

Asociarse

Una asociación abierta e integradora

Ser parte de ANCELAVE

La asociación ANCELAVE se creó en base al principio de que “la unión hace la fuerza”. Creemos que la existencia de una entidad que vele por los intereses del sector del lavado ecológico de vehículos es fundamental para asegurar el desarrollo de esta actividad de acuerdo con los parámetros de **competitividad y sostenibilidad** que rigen en otros países de nuestro entorno. Por ese motivo, si su empresa trabaja en este sector, le invitamos a unirse a ANCELAVE para trabajar juntos por nuestro futuro.

La pertenencia a ANCELAVE está abierta a todas las empresas, cadenas de franquicias, autónomos y profesionales que trabajen en el sector del lavado ecológico de vehículos. Sólo es preciso cumplir los requisitos básicos que figuran a continuación.





Requisitos para formar parte de ANCELAVE

- Trabajar en el sector de lavado ecológico de vehículos.
- Desempeñar esta actividad en territorio español.
- Llevar a cabo esta actividad con criterios que primen el ahorro de agua y energía, así como la reducción de las emisiones y vertidos contaminantes.
- Compartir y asumir la Filosofía y los principios de ANCELAVE.
- Abonar la cuota anual y participar en las actividades de la asociación.

Nuestra meta es combinar la ecología con el desarrollo.

Beneficios de asociarse a ANCELAVE

Formar parte de ANCELAVE permitirá a su empresa disfrutar de los beneficios que figuran a continuación. Además, contribuirá al desarrollo del sector de lavado ecológico de vehículos en España. **No lo dude: con ANCELAVE, saldrá ganando.**

- Acceso a un foro de **relaciones y contactos** exclusivo, formado por las empresas y profesionales que integran la asociación; la “gente” de su sector.
- Información periódica sobre la **actualidad del sector** del lavado ecológico: novedades técnicas, ferias y eventos, estudios de mercado, competencia, etc.
- **Invitaciones y descuentos** para asistir a las ferias y eventos relacionados con el sector del lavado ecológico de vehículos, el medio ambiente y el agua.
- **Asesoramiento jurídico** sobre el marco legal del sector de lavado ecológico de vehículos, normativa vigente, requisitos medioambientales, etc.
- **Información sobre los trámites** necesarios para poner en marcha un centro de lavado ecológico en las diferentes autonomías, provincias y municipios.
- **Apoyo en los conflictos** que pueda tener su empresa en el marco de su actividad, ya sea con las Administraciones, competidores o consumidores.
- **Ofertas, descuentos y promociones** exclusivas para los Asociados, ofrecidas por las empresas y entidades que colaboran con ANCELAVE.

Ahorrar agua está al alcance de todos. Colabora.

